



Honorable Cámara de Diputados

Asamblea Legislativa

**Apertura Período
Ordinario de Sesiones**

1 de marzo de 2022

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: del señor vicegobernador de la Provincia y presidente nato del H. Senado, Dr. Néstor Pedro Brillard Pocard y del presidente de la H. Cámara de Diputados Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de la secretaria de la H. Cámara de Senadores, Dra. Araceli Carmona y de la secretaria de la H. Cámara de Diputados, Dra. Evelyn Karsten.

Con la presencia de ministros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, Fiscal General, intendentes municipales, Defensor del Pueblo, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo, interventores de entes descentralizados, subsecretarios de la Comuna capitalina, concejales, Jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, presidentes de Partidos Políticos, entidades intermedias, secretarios de gremios, autoridades, invitados especiales y público en general

SENADORES PRESENTES

BREARD, Noel Eugenio

BARRIONUEVO, Martín Miguel

COLOMBI, Horacio Ricardo

ESPÍNDOLA, Verónica Inés

FICK, Henry Jorge

FLINTA, Sergio Moisés

GIRAUD, Víctor Daniel

GONZÁLEZ, Diógenes Ignacio

MARTÍNEZ LLANO, María Carolina

OSELLA, Francisco Ignacio

PEELEGRINI, Diego Martín

RODRÍGUEZ, Graciela Raquel

RUÍZ ARAGÓN, José Arnaldo

SEWARD, Alejandra María Andrea

VAZ TORRES, José Enrique

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor

ARIAS, Miguel Mateo

AST, Norberto

BÁEZ, Ariel Carlos

BENÍTEZ, Edgar Victoriano

BRAILLARD POCCARD, Germán María

BRANZ, Mario Jacinto

CALOMARDE, Luís Alberto

CASSANI, Pedro Gerardo

CENTURION, Lucía Itatí

CHÁVEZ, Walter Andrés

DÍAZ, Aída Angélica

GALARZA, Silvia Patricia

GIOTTA, Andrea María

HARDOY, Eduardo Daniel

LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.

LÓPEZ, Héctor María

MANCINI, María Eugenia

MARTINO, María Belén

MEIXNER, María Alicia

MEZA, Fabiana Mariel

OTAÑO, Marcos Jesús

PEREYRA CEBREIRO, Ana María

PÉREZ DUARTE, María del Carmen

PODESTÁ, Francisco Ángel

POZO, Horacio Vicente

ROMERO BRISCO, José Antonio

ROTELA CAÑETE, Albana Virginia

SÁEZ, Lautaro Javier

VALLEJOS, Víctor Hugo

SUMARIO

<ul style="list-style-type: none">• Versión Taquigráfica – Portada	1
<ul style="list-style-type: none">• Sumario	2
<ul style="list-style-type: none">• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
<ul style="list-style-type: none">• Orden del Día	4
<ul style="list-style-type: none">• Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 10 de diciembre de 2021.	6
<ul style="list-style-type: none">• Lectura de la Resolución 300 de fecha 21 de febrero de 2022, suscripta por el presidente el H. Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.	6
<ul style="list-style-type: none">• Conformaciones de las Comisiones de Interior y Exterior.	8
<ul style="list-style-type: none">• Entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino.	9
<ul style="list-style-type: none">• Mensaje del gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés, sobre el estado de la Administración.	10

<ul style="list-style-type: none">• Inauguración el Período de Sesiones correspondiente al año 2022.	26
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la Asamblea Legislativa	27

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de marzo de 2022, siendo las 9 y 37, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período Ordinario de Sesiones del año 2022.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de quince señores senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria. Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se constatará el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de treinta señores diputados.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria. Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea de Apertura de Sesiones Ordinarias.

Invitamos a la senadora Seward y a la diputada Rotela Cañete al izamiento del Pabellón Nacional; a la senadora Martínez Llano y a la diputada Pereyra Cebreiro, al izamiento de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, la senadora Seward y la diputada Rotela Cañete proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la senadora Martínez Llano y la diputada Pereyra Cebreiro. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra en consideración el Acta de la Asamblea Legislativa del 10 de diciembre del año 2021. Si no hay objeciones a la misma se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Por Secretaría del H. Senado se dará lectura de la Resolución 300 de fecha 21 de febrero de 2022, suscripta por el presidente de la H. Cámara de Senadores, en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, de convocatoria a ambas Cámaras a la Asamblea Legislativa para dar inicio al Período Ordinario de Sesiones.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Habiéndose acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, vamos a proponer a los diputados y senadores que van a conformar las Comisiones de Interior y de Exterior que tendrán por función invitar al señor gobernador de la Provincia y recibirlo en el ingreso a este Recinto, para dirigir su mensaje.

Por Secretaría de la Cámara de Diputados vamos a proponer a los senadores y diputados. Señora secretaria, sírvase leer.

SRA. SECRETARÍA (Karsten).- Señor presidente: para la Comisión de Exterior, están propuestos los senadores Rodríguez, Osella y Barrionuevo y los diputados Meza, Martino y Romero Brisco. Y para la Comisión de Interior, están propuestos los senadores Espíndola, González y Giraud y los diputados Arias, Mancini y Báez.

SR. PRESIDENTE Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

En consideración de esta Honorable Asamblea la moción de integración de las Comisiones de Interior y Exterior.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Propongo un breve cuarto intermedio para recibir al señor gobernador.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Antes de pasar al cuarto intermedio, invito a las Comisiones de Interior y Exterior a cumplir con su cometido.

-Las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del Recinto a efectos de cumplir con su cometido.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Es la hora 9 y 43.

-Siendo las 9 y 50, dice el

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión.

-Ingresan al Recinto las Comisiones de Interior y Exterior, luego de haber cumplido su cometido.

-Ingresa al Recinto y ocupa el sillón del Estrado el gobernador, Gustavo Valdés.

SR. PRESENTADOR.- Buenos días: se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones el señor gobernador de la Provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés; el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Brailard Pocard; el presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez. Se destaca también la presencia de los ex gobernadores, José Antonio Romero Feris y Ricardo Leconte; señores senadores nacionales, doctor Eduardo Vischi y Gabriela Valenzuela; señores ministros del Poder Judicial y el señor fiscal de Estado de la Provincia; el fiscal General del Ministerio Público; senadores y diputados provinciales; la señora secretaria del H. Senado, doctora María Araceli Carmona; la señora secretaria de la H. Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; el señor intendente municipal de la Ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano; la señora presidente del Tribunal de Cuentas, doctora Laura Vischi; el señor presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes; doctor Alfredo Vallejos y el señor viceintendente de Corrientes.

Se destaca también, la presencia de los señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la Capital provincial y señores representantes de la Universidad Nacional del Nordeste - UNNE.

SRA. PRESENTADORA.- Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea, enviadas por el ministro del Superior Tribunal de Justicia, doctor Fernando Niz y el senador nacional Carlos Espínola.

Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

Nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie el señor gobernador, los señores legisladores, invitados especiales, personal y público asistente, se procede a entonar las estrofas del

Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la Provincia de Corrientes. (Aplausos).

SRA. PRESENTADORA.- Seguidamente, el presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Brillard Pocard, invitará al señor gobernador de la Provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señor gobernador, lo invito a dirigir su mensaje a esta Honorable Asamblea Legislativa y al pueblo de la Provincia de Corrientes.

SRA. PRESENTADORA.- Habla el doctor Gustavo Adolfo Valdés.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Pedro Brillard Pocard; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani; señoras y señores legisladores nacionales y provinciales; señores miembros del Superior Tribunal de Justicia; señores miembros de la Cámara Federal de Apelaciones; señor intendente municipal de la Ciudad de Corrientes; señoras y señores intendentes de ciudades vecinas; señores exgobernadores presentes; señoras y señores miembros del Poder Ejecutivo e integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes; autoridades religiosas de distintos credos; señores jefes de las Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales de nuestra Provincia; a las autoridades municipales y a todo el resto de las autoridades presentes; correntinas y correntinos: hoy nos reunimos nuevamente para inaugurar el Período de Sesiones Ordinarias del año 2022 de esta Honorable Legislatura de Corrientes.

Para mí no es una inauguración más. Por las circunstancias que atraviesa la Provincia y también porque es la primera de mi segundo mandato como gobernador. Por lo tanto, me gustaría describir la situación provincial y explicar el rumbo que pretendo darle a esta nueva etapa.

Vengo por ello a solicitar la colaboración de todos ustedes, para que a pesar de las dificultades, podamos lograr los objetivos que nos hemos propuesto y que votó el pueblo de nuestra querida Provincia.

En primer lugar, quiero agradecerles a los correntinos la confianza y cuando digo a los correntinos, me refiero a todo el pueblo: a los que nos votaron y a los que no nos votaron, pero que volvieron a apostar por la democracia. Y aquí quiero detenerme un instante: llevamos 20 años de funcionamiento ininterrumpido de las instituciones de Gobierno que

consagran nuestra Constitución Provincial, que fue una de las primeras y recientemente cumplió 200 años.

No es un logro menor para nosotros. Después de numerosas crisis, de incontables intervenciones federales, de interrupciones de ciclos democráticos, de alejamiento de los postulados que el federalismo exige, como la autodeterminación de las provincias para darnos nuestros propios gobiernos, entre todos hemos encontrado la forma de funcionar para atender los problemas y resolverlos en el marco del sistema.

Y no es porque hayan sido pocos los problemas, recordemos que este ciclo de normalidad institucional, comenzó diez días antes de la crisis del 2001, una crisis económica y política de grandes dimensiones. Tampoco es que haya sido la única. Hemos tenido otras crisis y que han sido también crisis complejas, como la del “Tequila” del 2008, los picos inflacionarios, el crecimiento de la pobreza en todo el País, los cambios de gobiernos de un signo a otro. Los correntinos a nivel nacional hemos sido oposición y oficialismo alternadamente.

Actualmente, estamos atravesando una pandemia inimaginable que se cobró la vida de muchos comprovincianos y como si fuera poco, ahora sufrimos la seca más importante de los últimos 50 años y los devastadores incendios. Sin embargo, siempre seguimos caminando para adelante. La estabilidad es un signo de madurez política, pero también es el resultado de buenos gobiernos y de gestiones responsables.

Si tuvimos paz política y paz social es porque durante 20 años nos ocupamos de los problemas de la gente. Y si pudimos hacerlo, es porque tuvimos responsabilidad fiscal; porque no endeudamos a la Provincia de Corrientes; porque pagamos siempre los salarios en tiempo y forma; porque protegimos el poder adquisitivo de los trabajadores tanto activos y pasivos; porque creamos un Fondo Anticíclico: el Fondo de Desarrollo, Garantía y Sustentabilidad para la época de vacas flacas; porque respetamos la independencia de los Poderes; porque dialogamos con todos; porque respetamos las autonomías municipales con independencia del signo político del intendente de turno; porque siempre intentamos establecer relaciones maduras y colaborativas con las fuerzas de la oposición y con los gobiernos nacionales. Celebremos entonces, porque hemos crecido como sociedad.

Volvamos ahora a lo que les planteaba al principio. ¿Cuáles son los compromisos que asumimos frente a la sociedad y que ahora vinimos a ratificar ante esta Asamblea? Nosotros tenemos un plan y lo elaboramos con una gran participación de la

sociedad civil a través de veinticinco talleres virtuales, con más de seis mil participantes, realizados durante la Pandemia en un contexto de crisis sanitaria. Éste es el Plan Estratégico Participativo Corrientes 2030. Un Norte, una guía y un compromiso que surge de nuestra Constitución Provincial.

Tenemos también tres ejes que desde el primer día ordenan nuestra acción de gobierno, ustedes ya los conocen: modernización, desarrollo e inclusión social.

Pero el compromiso, el verdadero compromiso ante la ciudadanía es mucho más importante y se puede resumir en una única frase: mejorar la calidad de vida de todos los correntinos. Ése es, ni más ni menos, el desafío que tenemos, que dentro de cuatro años podamos decir que los correntinos vivimos mejor que cuando llegamos.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos del 4 de julio de 1776 liderada por Thomas Jefferson, una referencia ineludible en la conformación de las constituciones modernas, hace particular hincapié en la búsqueda de la felicidad. Dice: *“Todos los hombres son creados iguales; el pueblo tiene el derecho a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad”*.

Yo creo que hoy en día, en lugar de hablar de felicidad quizás sea más apropiado hablar de bienestar o calidad de vida, ya que entendemos que la felicidad depende en gran medida de factores emocionales personalísimos. Pero el bienestar y la calidad de vida se pueden mensurar más fácilmente para determinar el grado de eficacia de un gobierno.

Como dije el año pasado, el nuestro es un gobierno provincial. No podemos decidir sobre cuestiones de vital importancia para la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos, que son resortes del gobierno nacional.

No podemos, por ejemplo, manejar la macroeconomía; no podemos tampoco controlar nosotros la emisión monetaria; no nos corresponde negociar con el Fondo Monetario Internacional y otros organismos crediticios; tampoco podemos decidir sobre las Reservas del Banco Central, ni sobre los impuestos nacionales o el tipo de cambio; no establecemos los alineamientos internacionales.

Es decir, no controlamos las variables macro que influyen en cuestiones que impactan fuertemente en la calidad de vida como son, por ejemplo, la inflación o los parámetros que definen el clima de negocios y, por consiguiente, la radicación de inversiones y la creación de fuentes de trabajo en la Argentina.

Pero sí hay mucho que podemos hacer, debemos hacerlo y, de hecho, lo estamos haciendo, podemos garantizar la seguridad jurídica en nuestra Provincia respetando la independencia del Poder Judicial, podemos ofrecer números fiscales sólidos; una carga impositiva más que razonable; una Provincia que a pesar de la crisis y la pandemia, no se endeudó, los servicios del pago de la deuda del año 2021 representaron el 1,33% de los ingresos Corrientes de la Provincia, muy inferiores al 15% que establece la regla de Responsabilidad Fiscal. Una actitud receptiva hasta las necesidades que nos plantean los inversores, podemos escucharlos y tratar de resolver las cosas que necesitan y están a nuestro alcance para que se radiquen en nuestra Provincia.

Pero al mismo tiempo, debemos nosotros ofrecer una infraestructura que permita a los emprendimientos productivos que se puedan desarrollar y así generar trabajo para los correntinos; rutas y caminos para trasladar personas y mercaderías; puertos para exportar y estamos gestionando además del que estamos haciendo en Ituizangó, el financiamiento para los de la Capital y Lavalle; electricidad y gas para mover las máquinas, dándole especial atención al uso de energías renovables. El objetivo es que para el 2025 podamos ampliar la participación actual de las energías renovables del 17% al 61%.

Internet, también podemos hacerlo de alta velocidad; comunicaciones confiables para conectarnos con el mundo desde cualquier lado; barrios para que vivan los trabajadores y sus familias con servicios adecuados; gestión integral de residuos urbanos en ciudades de más de 5000 habitantes para cuidar el ambiente. El Puente Monte Caseros/Bella Unión que fue iniciativa de esta H. Legislatura hace 40 años y que estamos gestionando con el Gobierno Nacional y con el Gobierno del Uruguay, con el presidente Lacalle Pou. El segundo Puente Chaco/Corrientes es una necesidad y el que une Alvear/ Itaquí y no olvidarnos que tenemos que hacer un gran esfuerzo para lograr también el Puente Goya/Reconquista. Estas obras dependen del Gobierno Nacional y son tan necesarias como demoradas, a las que vamos a proponerles toda la energía para seguir impulsándolas.

Una red de Parques Industriales, que es el estándar que hoy exigen las empresas para radicarse en un entorno sustentable como eficiente, en ese sentido, Corrientes ya cuenta con una red de Parques Provinciales y Municipales en 16 localidades estratégicas con 2.400 hectáreas, para aprovechar todo el potencial de cada una de las regiones:

logística en Paso de los Libres, madera en Santa Rosa y un Parque Portuario en Ituzaingó, entre otros.

Pero no es sólo infraestructura lo que debemos ofrecer, sino que también debemos formar recursos humanos de calidad, ciudadanos que estén preparados, capacitados para asumir nuevos desafíos, con conocimientos técnicos y con formación en valores. Debemos generar herramientas de promoción atractivas a través de incentivos fiscales y de créditos a tasas bajas o subsidiadas, como lo hacemos a través del Banco de la Provincia de Corrientes.

Trabajamos también en diversificar nuestra matriz productiva a partir de dos grandes ejes: incorporar nuevos productos a nuestra cartera tradicional compuesta de forestación, ganadería, arroz, cítricos, yerba mate y horticultura, e industrializar nuestra producción primaria incorporándole valor agregado.

En estos años, venimos impulsando, por ejemplo, la ampliación de las zonas de plantación de limones, pronto vamos a convertirnos en líderes nacionales del sector; también impulsamos la plantación de nuez pecán; de arándanos, de palta; creamos una empresa provincial para explotar el cultivo de cannabis con fines medicinales e industriales; la construcción de plantas de energía renovables en base a biomásas y células fotovoltaicas. Invertimos fuertemente en el Iberá para desarrollar la industria del turismo y, al mismo tiempo, proteger nuestro patrimonio ambiental.

Por eso, estamos comenzando a ver resultados que son contundentes. Todos nuestros parques industriales están creciendo a gran ritmo, algunos tuvieron que ampliar su superficie porque todos los días se radican nuevas empresas.

Hace poco viajamos a Austria para visitar la casa matriz de la empresa que va a construir en Gobernador Virasoro el mayor aserradero de la Argentina con una inversión inicial de ciento diez millones de dólares (u\$s110.000.000), algo fundamental en una Provincia que tiene la mayor área forestada de la Argentina.

Entre todos pusimos en marcha un círculo virtuoso: más producción no solamente significa más trabajo para los correntinos y menos necesidad de subsidiar a quienes no pueden vivir sin la ayuda del Estado, sino que también implica más empleo indirecto entre quienes brindan servicios: mecánicos, camioneros, ingenieros, programadores, abogados, contadores, etcétera; y también, implica tener mayor recaudación fiscal que podamos reinvertir en más obras y mejores servicios.

Permítanme compartir algunos indicadores que muestran claramente el rumbo por el que estamos transitando. Porque las palabras son palabras, pero los números son números, según la IERAF, Corrientes se sitúa en el tercer lugar del ranking nacional de indicadores de consumo que incluye cemento, patentamiento de automotores y motos, demanda eléctrica industrial, comercial y domiciliaria.

A su vez, el trabajo registrado se incrementó un 2,4% en el sector privado, ubicando a la Provincia en el segundo lugar del Nordeste y el aglomerado Corrientes, está entre las tres ciudades con menor desocupación en el tercer trimestre del año pasado y estas son cifras nacionales.

Dentro de la región, nuestra provincia aportó mayor valor a las exportaciones nacionales, con doscientos setenta y ocho millones de dólares (u\$s 278.000.000), el 41,6% del total exportado por la región. Esta área registró una suba interanual del 167,3%. Somos también, una de las jurisdicciones con menor presión fiscal del País y sin incrementar impuestos, la recaudación creció un 73,44%, por encima de la inflación, muy por encima de la inflación, pero no se trata solamente de logros en infraestructura y producción, también invertimos en educación de nuestra gente.

Este año, y por decimotercero consecutivo, las clases en Corrientes comenzarán en tiempo y forma. (Aplausos).

Acordamos con los gremios docentes un 56% de incremento al salario básico y otros beneficios, por lo que nuestros maestros recibirán un aumento de bolsillo del 45% y esto es por encima de las metas inflacionarias establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional.

También estamos anunciando en estos días la recomposición salarial del resto de la administración Pública, tanto para los activos como los pasivos y por supuesto que vamos a estar sujetos a revisión porque todos estos números siempre tenemos que acoplarlo al valor inflacionario que hoy no lo sabemos con certeza. Pero hay un firme compromiso del gobierno provincial con defender absolutamente el poder adquisitivo de los trabajadores del Estado de la Provincia de Corrientes en todos sus Poderes. (Aplausos).

El año pasado esta Legislatura aprobó la Ley de Titularización para el Nivel Secundario, un antiguo reclamo de los docentes. Ahora podrán acceder a cubrir horas cátedras y el primer grado del escalafón para garantizar su estabilidad laboral.

También construimos escuelas, incorporamos tecnología, seguimos desarrollando la red de educación terciaria y superior y procuramos aprovechar todo el potencial de nuestras

universidades, con las que estrechamos vínculos para desarrollar proyectos conjuntos y esto lo vimos al principio de la pandemia cuando trabajamos, codo a codo, con la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para fabricar respiradores, alcohol en gel y desarrollar otros productos y servicios.

Asimismo, creamos Incluir Futuro, nuestro propio programa para complementar Conectar Igualdad y dotar de computadoras a nuestros estudiantes secundarios que se incorporen el primer año. Este año lo vamos a seguir haciendo, si algo quedó claro en la pandemia es que la tecnología y la conectividad llegaron para quedarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y aprendimos algo, nuestros docentes con la tecnología son absolutamente irremplazables.

Hemos creado para acompañar a la labor docente una plataforma digital propia llamada Corrientes Play, que tiene un capítulo específico que se llama Educa Play, para poner a disposición del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, contenidos específicos creados por docentes correntinos para sus colegas y alumnos correntinos y son contenidos estos, de nuestra historia, de nuestra geografía, sobre nuestra cultura y nuestras tradiciones, mitos y leyendas, temas que no están en estos estudios nacionales pero queremos difundir para ponerlos en valor, para que no se pierdan, para que todos sepamos de dónde venimos, quiénes somos y podamos sentirnos orgullosos de ser correntinos.

Educación y trabajo: ¡Ése es el modelo de desarrollo que proponemos a los correntinos, el que votaron y el que estamos llevando adelante! Es, también, un modelo de desarrollo que mostramos al resto del País para que juntos podamos salir de la crisis y el estancamiento.

¡El País se hace trabajando, no hay milagros!, y les puedo asegurar que hay futuro, hay un futuro mejor, pero a ese futuro se llega superando adversidades, ¡nadie nos va a regalar nada!, ¡nunca nadie nos regaló nada a los correntinos! Siempre fuimos nosotros los que pusimos el hombro al País y estamos orgullosos de eso.

Desde José de San Martín a los héroes de Malvinas; desde los que nos quedamos a trabajar en nuestra Provincia hasta los que se fueron al Gran Buenos Aires y a otros puntos a construir un futuro, siempre los correntinos fuimos para adelante, con inteligencia, con trabajo y con sacrificio, siempre empujamos para avanzar y debemos seguir haciéndolos unidos porque el futuro es responsabilidad de todos los argentinos.

Cada vez que el Poder Ejecutivo Nacional es ejercido por un gobierno de signo distinto al nuestro, de una forma u otra Corrientes es discriminada: nos mandan menos recursos, nos destinan menos obras, nos esconden los servicios, nos mezquinan la ayuda; y les voy a dar un solo ejemplo: la actual fórmula utilizada para reconocer las regalías eléctricas de Yacyretá y Salto Grande, genera una diferencia con otras jurisdicciones, tanto con Entre Ríos como con Misiones. En Corrientes recibimos un 30% menos, siendo que la ley no hace discriminaciones por tratarse de un mismo derecho.

Por eso, me gustaría dirigirme un instante al señor presidente de la Nación. Presidente: la Argentina somos todos. Ahora que los propios le retacean el apoyo para temas que son de interés nacional, los correntinos no nos vamos a borrar siempre que haya un plan razonable y que se nos explique en detalle el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. ¡Corrientes siempre te va a ayudar!, como dice la canción. Nosotros somos gente responsable. (Aplausos prolongados).

Somos gente responsable, comprometida, somos de buena madera y como dije, entendemos claramente que a la Argentina la arreglamos entre todos o no la arregla nadie.

Miren, venimos de dos años durísimos, 2 años de pandemia, de limitaciones de todo tipo, de pérdida de vidas y como si fuera poco ahora tenemos los incendios. Pero a los problemas siempre los enfrentamos a la correntina, es decir con inteligencia, trabajo y también con mucho coraje

En noventa días construimos un Hospital de Campaña que nos permitió atender a todos y hoy podemos decir que en Corrientes a nadie le faltó una cama en donde tratarse. (Aplausos).

Lo hicimos con el más moderno equipamiento y la más alta calidad profesional y el modelo que elegimos, nos permitió que los otros hospitales y los otros centros de salud puedan seguir funcionando, porque sabíamos que las otras enfermedades no esperan. Y vacunamos eficientemente al ritmo que el gobierno nacional nos proveyó las vacunas; más del 35% de nuestra población ya tiene tercera dosis y testeamos mucho: el doble de la media nacional y desarrollamos campañas de prevención y toma de conciencia.

Fíjense también cuál fue el efecto de la vacunación y del aprendizaje de nuestro equipo de salud: en 2020, cuando no había vacunas, la tasa de letalidad fue del 2,1%. En el 2021, bajó a casi la mitad: el 1,2 % y en lo que va del año, es del 0,5%. Nuestra tasa de letalidad es mucho menor a la media nacional; Corrientes está entre las cinco provincias

que menor tasa de muertes tiene por covid-19, es 1.6 veces menos que la media nacional. A pesar de ello lamentamos todas y cada una de las muertes, nuestros esfuerzos fueron siempre dirigidos a tratar de salvar vidas, es decir a evitar la muerte.

En este punto, no puedo ni quiero dejar de hacer un reconocimiento a los miles de correntinos que en plena pandemia pusieron el cuerpo arriesgando sus vidas para salvar otras vidas. ¡Gracias a los médicos, a los enfermeros, a los kinesiólogos, a los psicólogos, camilleros, choferes de ambulancia, vacunadores! ¡En fin, a todo el personal de salud! (Aplausos prolongados).

Pero gracias también, a tanta otra gente que trabajó para que todos pudiéramos cuidarnos, gracias a las fuerzas policiales, gracias a las fuerzas de seguridad, al personal municipal, a los recolectores de residuos, a los encargados de mantener funcionando los servicios públicos esenciales como la luz y como el agua. Gracias también a los empleados de farmacias, supermercados y bancos, ¡a todos, muchas gracias! (Aplausos).

Gracias también a los docentes que, sin la capacitación y sin los recursos tecnológicos necesarios, se hicieron cargo de la educación de los chicos, virtual cuando no podía ser de otro modo y presencial, cuando pudieron implementar la vuelta a clases seguras y confiables: ¡a nuestros docentes, muchas gracias! (Aplausos).

Pero también son muchos los que cuando había miedo, no había vacunas y no sabíamos cómo iba a pasar, asumieron un compromiso e hicieron funcionar la Provincia. Podemos decir que, a pesar de los pesares, Corrientes siguió funcionando; el 95% de nuestra actividad productiva se pudo seguir llevando a cabo. Y eso fue muy importante para nuestra economía y para la salud mental de nuestra gente.

Hoy estamos atravesando una nueva crisis, que se suma a la pandemia: la sequía y los incendios. Hoy gracias a Dios, ya no hay focos de fuego en la Provincia de Corrientes. (Aplausos y vítores).

Sufrimos una fuerte sequía producto del cambio climático, que muchos minimizan o se niegan a ver, lo que nos obliga a ser mucho más cuidadosos y a no encender focos de incendio. Detrás de los incendios hay factores naturales, pero también hay una cuota de irresponsabilidad que pone en riesgo vidas, patrimonios y años de trabajo.

Desde el Gobierno Provincial, implementamos un operativo especial de lucha contra el fuego y estamos creando un plan integral para el día después, con beneficios

económicos para quienes han sido afectados, recursos para recuperar el Iberá y equipar a los 47 cuarteles de bomberos voluntarios.

También vamos a redefinir y fortalecer las acciones para la prevención y la lucha contra los incendios forestales, vamos a crear cinco dotaciones especiales, equipadas con la más moderna tecnología: en Ituzaingó, Virasoro, Santo Tomé y Paso de los Libres, como así también en Santa Rosa. Y volvemos a pedir que el Plan Nacional de Manejo del Fuego, restituya la base de seis aviones hidrantes que se llevaron de Cañada Quiroz, en la Provincia de Corrientes. (Aplausos).

Pedimos y agradecemos toda la ayuda, venga de donde venga: venga del gobierno nacional, de las provincias solidarias, de otros países, de los bomberos voluntarios y brigadistas de todo el País, de los 'influencers', de los artistas, de las personas sensibles en general. (Aplausos prolongados y vítores).

¡Que nadie diga que no pedimos ayuda a tiempo, porque es absolutamente mentira! (Aplausos y vítores de los presentes).

Lo que pasó, pasó, lo importante es que ya estamos trabajando juntos para resolver los problemas.

El Gobierno Nacional, a través de distintos programas, se comprometió a aportar fondos de ayuda financiera por más de seis mil cuatrocientos millones de pesos (\$6.400.000.000) para compensar las pérdidas de los productores correntinos. Así es como quiere vernos la gente, trabajando codo a codo para resolver sus problemas, cerrando grietas, estrechando filas, mirando al frente, de frente hacia el futuro.

Los incendios nos van a costar caros, ¡carísimos! Todavía es prematuro hablar de cifras y trabajamos responsablemente para que el costo en vidas sea el mínimo posible; pero se quemó el 11% de la superficie de la Provincia de Corrientes: pastizales, bosques naturales e implantados. El fuego destruyó alambrados, arrasó la flora, arrasó la fauna nativa que, con tanto esfuerzo, estamos reintroduciendo. Afectó aproximadamente al 20% de los Esteros del Iberá en su conjunto, cultivos de arroz y pasturas para la ganadería.

Perdimos también 400 kilómetros de tendidos eléctricos, con sus transformadores y otros equipos que tendremos que reponer.

Será un golpe sobre otros golpes, pero no vamos a bajar los brazos ni vamos a dejar solos a quienes se vieron afectados por los incendios. (Aplausos y vítores).

Como ya anunciáramos, en el marco de la emergencia ígnea y agropecuaria, eximimos del pago de obligaciones tributarias a los pequeños y medianos productores, con menos de 2.000 hectáreas, afectados por la sequía o los incendios, lo que representa un alivio de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) y alcanza el 95% total de productores de nuestra Provincia de Corrientes. (Aplausos).

Hemos anunciado también la distribución de aportes no reembolsables para productores agropecuarios afectados. Cada pequeño productor, recibirá hasta trescientos mil pesos (\$300.000) no reembolsables y en el caso de los medianos, hasta quinientos mil pesos (\$500.000). Presentamos una línea de crédito para pequeños productores de hasta setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000) con un año de gracia, a una Tasa del 19% y a pagar en 84 cuotas. En el caso de los medianos productores, la línea contempla créditos de hasta tres millones de pesos (\$3.000.000) con un año de gracia, una Tasa fija del 19% y a pagar en 84 cuotas. En tanto, para los más grandes productores se otorgarán hasta quince millones de pesos (\$15.000.000) a una Tasa fija del 19%, con un año de gracia.

En total, el paquete que hemos puesto desde el Gobierno Provincial representa dos mil ochocientos millones de pesos (\$2.800.000.000) de recursos provinciales, que se suman a los ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) que la Provincia dejará de percibir del campo correntino en concepto de impuestos y tasas. ¡Habrás asistencia para todos nuestros productores, ya sean chicos, medianos o grandes! (Aplausos).

Y esto confirma la importancia de haber creado un Fondo Anticíclico que hoy nos permite responder a las necesidades de la emergencia, desde el impacto ambiental y el compromiso irrenunciable de esta gestión con la conservación y la producción de naturaleza, como con el desarrollo del destino ecoturístico Iberá; por ello es que también creamos un Programa que se llama Renacer Iberá, al cual destinamos cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000): doscientos millones de pesos (\$200.000.000) irán al Comité Iberá y doscientos millones de pesos (\$200.000.000) al Centro de Recuperación y Conservación de Especies de los esteros, en el Centro Aguará.

Y lo hacemos con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de la infraestructura, al desarrollo cultural y turístico y al reequipamiento, la capacitación y formación de recursos humanos, el fortalecimiento del equipamiento de la lucha contra el fuego del Cuerpo de Guardaparques, el apoyo a las asociaciones de guías y a la promoción y relanzamiento del destino turístico.

Del mismo modo, los fondos permitirán la ampliación del recinto de recuperación de especies silvestres del Centro Aguará, como así también el equipamiento para la captura de animales y su recuperación previa a la reinserción.

La situación me compromete a otro enorme agradecimiento y es a los bomberos correntinos y a los que vinieron desde otros puntos del País y de países hermanos a ayudarnos; a las fuerzas armadas; a los brigadistas; a los miembros de la sociedad civil que trabajan denodadamente como voluntarios para combatir los incendios. (Aplausos prolongados y vítores de los presentes).

Podría mencionar a gobernadores de todos los signos políticos, que se comunicaron para expresar su solidaridad y ofrecer ayuda, como lo hizo Sergio Uñac, gobernador de San Juan; Horacio Rodríguez Larreta, jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Axel Kiciloff, gobernador de la Provincia de Buenos Aires; Juan Schiaretti, gobernador de Córdoba; Gerardo Morales, gobernador de Jujuy; Gustavo Melella, gobernador de Tierra del Fuego; Gustavo Sáenz, de Salta; Raúl Jalil, de Catamarca; Osvaldo Jaldo, de Tucumán; Gerardo Zamora, de Santiago del Estero; Jorge Milton Capitanich, del Chaco; Omar Gutiérrez, de Neuquén; Gustavo Bordet, de Entre Ríos; Ricardo Quintela, de La Rioja y Oscar Herrera Ahuad, de la Provincia de Misiones, solo por mencionar algunos y mostrar que la solidaridad no tiene barreras.

¡A todas las Provincias Argentinas, muchísimas gracias por acompañarnos a los correntinos en este difícil momento! ¡Gracias!

-Aplausos y vítores prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- También lo hicieron autoridades de países vecinos; quiero agradecer especialmente al Gobierno de Brasil, a la persona del senador Heinze, a las autoridades de Río Grande Do Sul y al presidente Bolsonaro. Quiero agradecer al pueblo amigo del Uruguay, al presidente uruguayo Lacalle Pou, al embajador uruguayo en la República Argentina, a los brigadistas bolivianos que se hicieron presentes para darnos una mano, ¡muchas gracias!

Les pedimos ayuda a todos y valoramos mucho por lo que hicieron en nuestra querida Provincia de Corrientes.

¡En nombre de todos los correntinos, gracias por su compromiso y muchas gracias por su esfuerzo!

-Aplausos y vítores prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Y a pesar de todo: de la pandemia, de la crisis económica, de la sequía y de los incendios, siguieron pasando cosas, muchas cosas muy buenas en Corrientes.

Inauguramos la nueva casa central del Banco de Corrientes de más de 12.000 metros cuadrados; con espacios verdes; sistemas de gestión ambiental inteligentes y un auditorio de última generación, con capacidad para 400 espectadores. De igual modo, avanzamos en la expansión de la red de sucursales; ampliación en un 25% de la red de cajeros automáticos; la migración de sesenta mil tarjetas de crédito a VISA; la distribución de ocho mil tarjetas de crédito Bonita, que están direccionadas especialmente para mujeres; la creación de una flota propia de transporte de caudales; el incremento de la flota de ATM, para llevar móviles y para llegar a donde ningún banco privado llega; la creación de un Home Banking propio y la homologación de la billetera digital MODO. Hoy tenemos un Banco que cumple un importante rol económico y social, que además es eficiente. Hicimos todo esto al tiempo que logramos una utilidad -después de impuestos- de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000)

También abrimos las puertas del nuevo Centro Administrativo del Gobierno Provincial que alberga oficinas de la Administración Central, IPS, IOSCOR, Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Personería Jurídica y TelCo. Los tres nuevos edificios, suman más de 31.000 metros cuadrados y son los más modernos de toda la región, sin dudas.

Creamos el Ministerio de Ciencia y Técnica para darle impulso a la investigación aplicada y al desarrollo tecnológico.

Y el Chamamé, esa música que nos identifica y que llevamos en el ADN, se convirtió en Patrimonio Intangible de la Humanidad por decisión de la UNESCO y gracias al trabajo de mucha gente. Por fin pudimos festejarlo, junto con la vuelta de la Fiesta Nacional del Chamamé, que tuvo una edición maravillosa este año para celebrar tan importante logro.

Y seguimos haciendo Taragüí Rock, Corrientes Cumbia, las ferias provinciales del Libro y de Artesanías; Mercado de Arte-Co; también subsidiamos a nuestros artistas durante la pandemia, para no dejarlos librados a su suerte cuando no pudieron trabajar. Felicitaciones a todos nuestros artistas y a los que trabajaron para que todos estos eventos pudieran realizarse en estas circunstancias.

Y hablemos también del Iberá; hablemoslo por qué no hoy que pasa un difícil momento. El Iberá es otro ícono de la correntinidad. Nuestra gran reserva de patrimonio

ambiental, que fue puesta en valor merced a la unión de esfuerzos del sector público, pero también del sector privado. Invertimos mucho para hacer caminos, abrir portales y dotarlos de conectividad y energía; impulsar la reintroducción de especies; redescubrir nuestra gastronomía; capacitar personal; financiar emprendimientos turísticos y hoy, nos da orgullo cuando medios tan influyentes como el New York Times, recomiendan a los Esteros del Iberá entre los destinos turísticos más destacados del mundo.

Es un fenómeno muy interesante porque logramos preservar y aumentar nuestro patrimonio ambiental, al mismo tiempo que generamos una industria, la industria del turismo, que da empleo a muchísima gente; gente que ya no necesita abandonar los lugares donde nació para poder ganarse la vida.

Hoy, aproximadamente el 20% del Iberá se quemó. Habrá que volver a levantarse y hay que levantarse sobre las cenizas; hay que empezar de nuevo, pero nunca nos vamos a dar por vencidos, ¡porque el Iberá es nuestro Patrimonio, nuestro orgullo y nuestra reserva de naturaleza! (Aplausos).

También, creamos TelCo, la Empresa Provincial de Telecomunicaciones, que nos va a permitir llevar Internet de alta velocidad a toda la Provincia, para que todos los correntinos -no importa donde estemos- tengamos conectividad. A través de TelCo, vamos a optimizar y racionalizar el uso de Internet en el Estado Provincial. La red metropolitana de 190 kilómetros, su nodo principal y el centro de monitoreo, interconectan treinta y tres hospitales y centros de salud; ciento ochenta escuelas; veintiún comisarías; ciento ocho oficinas gubernamentales; setecientos seis cámaras de seguridad; dos hogares de niños y cinco comedores comunitarios, mediante conexión más confiable, pero mucho más económica.

La Red Provincial de Fibra Óptica ya tiene seis nodos instalados en Capital, Paso de la Patria, Itá Ibaté, Villa Olivari, Ituzaingó y Caá Catí; y este año, vamos a inaugurar en San Miguel, Santa Rosa, Mburucuyá, Concepción, Tabay, Tatacuá y Virasoro. Y junto con ARSAT, tenemos previsto llegar a Goya, Lavalle, Bella Vista y San Lorenzo, para que Internet nos una y nos acerque al futuro.

Estamos creando -como les decía- Caá Cannabis, para impulsar la producción de cannabis con fines medicinales e industriales; para ello, firmamos acuerdos de cooperación con la Provincia de Jujuy y con empresas privadas; estamos construyendo laboratorios y vamos a desarrollar nuestro primer cultivo experimental.

Trasladamos también la vieja cárcel -una cárcel que tenía más de 120 años y que era absolutamente obsoleta- al nuevo penal de San Cayetano; un establecimiento penitenciario que es único en la región. (Aplausos). Permite albergar setecientos reclusos y cuenta con todos los servicios de una cárcel moderna, para cumplir la manda constitucional de que las cárceles son y serán para seguridad y no para castigo de los reos.

Y desde el Programa Incluir Futuro, compramos veintidós mil notebooks, con sus respectivos softwares, para que todos los chicos que empiezan la secundaria tengan su propia computadora. (Aplausos). Y estamos conectando todas las escuelas a Internet, las de la ciudad y también las rurales.

Y construimos escuelas: en este año vamos a inaugurar veintidós jardines de infantes y tres colegios. Iniciaremos la construcción de quince establecimientos; se realizará la refacción integral de otras cincuenta y se intervendrá en diez escuelas emblemáticas.

Hospitales: inauguramos los hospitales de Lavalle, Apipé y Virasoro y están en construcción los de La Cruz, San Roque e Itzaingó. También inauguramos seis Centros de Atención Primaria; refaccionamos integralmente treinta y cuatro Centros de Atención Primaria; ampliamos y modernizamos treinta y dos Centros de Atención Primaria y ocho hospitales; además, realizamos una fuerte inversión en equipamiento.

También construimos ocho nuevas comisarías y refaccionamos otras ocho.

Vivienda: entre las obras de ejecución y programadas, este año estaremos construyendo tres mil trescientas noventa y cinco viviendas.

Obras energéticas: inauguramos estaciones transformadoras de 132 kilovoltios y tenemos otras tres en construcción. Ya conectamos al sistema dos centrales fotovoltaicas y estamos construyendo otras cuatro. Estamos robusteciendo el sistema de transporte y redistribución.

Hicimos caminos: finalizamos el acceso a Monte Caseros y estamos trabajando en la duplicación de calzada e iluminación de la Ruta 5. Iniciamos la reconstrucción y repavimentación de la Ruta 126 con el Gobierno Nacional, que es la ruta que va a Sauce. Pavimentamos calles en muchas ciudades e hicimos enripiado, cordón cuneta y desagües pluviales como nunca antes se había hecho.

Trabajamos mucho por la inclusión de todos los que de una u otra forma son excluidos.

Avanzamos en la regularización dominial de diferentes barrios, en los operativos con el Registro de las Personas, para que todos los ciudadanos tengan documentos que les permitan acceder a sus derechos.

Profundizamos los programas de Lucha Contra la Violencia de Género, firmando convenios con veinte municipios.

Trabajamos con el Patronato de Liberados, para la reinserción social de los ex convictos.

También trabajamos con la comunidad LGTBQI y en la lucha contra el consumo problemático de drogas y alcohol, como lo hacemos a través del Plan Más Vida. (Aplausos).

El sector privado también está impulsando el progreso. Ya les hablé de la demanda por terrenos en los parques industriales, pero también muchas empresas están eligiendo a Corrientes para desarrollar sus emprendimientos. En este momento, están en plena construcción dos nuevos hoteles cinco estrellas en nuestra Capital y hoteles, pequeños hoteles y hosterías también en el interior provincial. Llegaron Flybondi y JetSmart a nuestro aeropuerto. Y hay una fuerte inversión en desarrollos inmobiliarios.

¡Todo esto lo hicimos juntos y, en gran medida, en pandemia!

Es bueno recordarlo porque hay gente que dice que en Corrientes no pasa nada y detrás de cada uno de estos logros, hay horas de trabajo, hay cabezas que piensan, hay brazos que construyen, hay emprendedores que invierten y hay un Estado que impulsa y genera condiciones, regula y financia. (Aplausos y vítores).

En esta parte del discurso, podríamos abundar en detalle sobre obras, sobre inversiones, sobre modernización del Estado, informatización y alcance de los programas sociales, pero no los voy a enumerar en esta oportunidad, porque lo que hoy queremos es mostrarles un rumbo y decirles: ¡Correntinos: sintámonos orgullosos y confiados de que vamos por el buen camino! ¡A pesar de las dificultades, tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos, porque con ese esfuerzo es que vamos a lograr que el futuro sea cada día mejor! ¡Sigamos trabajando juntos, no bajemos los brazos!, que como dije antes: ¡nunca nadie nos regaló nada! Somos nosotros los únicos artífices de nuestro propio destino. ¡Pongámosle el hombro a nuestra querida Provincia de Corrientes!

-Aplausos y vítores prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ¡Vivamos con orgullo nuestra correntinidad! Somos los herederos del General San Martín, del Sargento Cabral... (Aplausos y vítores de los

presentes); del Tambor de Tacuarí, de Pedro Ferré, de Joaquín de Madariaga, de la bravura de Berón de Astrada (Aplausos), de los héroes de Malvinas; de los guaraníes y los gringos que construyeron nuestra historia... (Aplausos y vítores en la Sala), de políticos capaces de pensar en grande como lo hicieron Arturo Frondizi o Piragine Niveyro; de médicos que fueron verdaderos héroes de otras epidemias como José Ramón Vidal. (Aplausos).

Somos también hijos de artistas maravillosos. En este mes de la mujer, cómo no nombrar a Ramona Galarza, Chela Gómez Morilla, Marily Morales Segovia, a las hermanitas Vera o a Ofelia Leiva. (Aplausos).

Y a Tránsito Cocomarola, Mario Bofill, Montiel, Rudi y Niní Flores, Antonio Tarragó Ros, el Padre Zini -que en paz descanse- y a tantos otros que forjaron nuestra identidad.

Somos también somos nosotros los herederos de Roberto Ayala, director del Hospital Miguel Sussini de Alvear, que murió luego de contagiarse de Covid-19.

-Aplausos y vítores prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ...También somos herederos de José Luis Mombag, el bombero correntino de Yapeyú que falleció en cumplimiento del deber cuando iba a apagar los incendios. Abrazamos muy fuerte a sus familias.

-Aplausos y vítores prolongados.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ... También somos nosotros el resultado de mujeres y hombres que todos los días, en silencio, construyeron, construyen y seguirán construyendo nuestra Provincia.

¡Digamos en voz bien alta, que sí, que somos orgullosamente correntinos! ¡Que Corrientes somos todos! ¡Que no bajamos los brazos! ¡Que vamos a salir adelante!

-Aplausos y aclamaciones en la Sala.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Dejo formalmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del año 2022 de la Honorable Legislatura de Corrientes. A todos, muchas gracias.

-Puestos de pie los asistentes, aplauden de manera prolongada.

-Aclamaciones y vítores en la barra.

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Gracias, señor presidente.

Antes de que termine la Asamblea Legislativa, queremos mocionar como día de Sesiones Ordinarias del H. Senado, los días jueves a las 11 horas, para poder comenzar el año legislativo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los senadores la moción de la senadora Rodríguez.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. En consecuencia, queda establecido el día jueves a las 11, como día de las Sesiones Ordinarias del H. Senado.

SRA. PRESENTADORA.- A continuación, se procederá al arrió del Pabellón Nacional y de la bandera de la Provincia de Corrientes. El presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor gobernador de la Provincia a realizar este cometido, acompañado por señoras y señores legisladores y al presidente de la Cámara de Diputados al arrió de la Bandera de la Provincia de Corrientes acompañado por señoras y señores legisladores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito entonces al señor gobernador al arrió del Pabellón Nacional y al señor presidente de la H. Cámara de Diputados al arrió de la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, autoridades, personal y público asistente, el señor presidente de la H. Cámara de Diputados, Pedro Gerardo Cassani procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el señor gobernador de la Provincia de Corrientes, Gustavo Valdés.

SRA. PRESENTADORA.- Señoras y señores, se da por finalizada esta ceremonia, muchas gracias por su presencia.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 1.

Cra. Valeria T. Zorrilla

Jefe División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados

Dra. María Eloísa Roteta

Jefe Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados